

Hasta aquí llegan mis noticias acerca del P. Avendaño. Ignoro la suerte que corrió después, y no he podido averiguar la fecha de su muerte, merced á la deplorable laguna que existe en los interesantes *Diarios* antiguos. Pasemos ahora á sus escritos, que fuera del *Certamen Poético*, de la *Fe de Erratas*, y de la segunda impugnación al Arcediano, se reducen á *Sermones* impresos y manuscritos. De los primeros cita Beristáin (con títulos reducidos á la indicación del asunto) hasta nueve, «impresos (dice) en México y en la Puebla de los Ángeles desde «1688 hasta 1701.» He visto diez, todos impresos en México, ninguno en Puebla, aunque algunos fueron predicados allí. Para contentar las exigencias de los bibliógrafos tengo que copiar las portadas, á riesgo de que parezca minuciosidad superflua. Todos son en 4.º» (Descritos en los núms. 876, 884, 995, 1,013, 1,058, 1,062 y 1,068, y dos de 1698 y 1699.)

«X. Oracion | Funebre | Panegyrica | que en las Honrras, que | celebrò á la Magestad del | Señor | D. Carlos | Segundo, | Rey de las Españas | el Real Convento de | Religiosas de Jesus Maria de | la Ciudad de Mexico. | Hizo, y dijo | D. Pedro de Avendaño | Suares de Sousa el dia 18. de Junio | de 1701 años.

«(Fs. 8 á 24.—Este sermón se halla al fin de la relación de las Exequias.)

«Además de nueve Sermones impresos menciona Beristáin cinco *tandas* de á seis, y cuatro tomos más, todo manuscrito, por lo cual parece que vió en junto cinco tomos. Dice «que «el autor los dejó á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, franciscano, quien los dió á su Provincial el P. Arratía, y éste los «colocó en la biblioteca del Convento Grande de México.»

«En la Nacional he visto cuatro volúmenes: el uno comprende las cinco *tandas*; á saber:

«Tanda de seis sermones de las siete Mujeres, predicada en el monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles.

«Tanda de seis Monarquías de la Sagrada Escritura, predicada en la Casa Profesa de México.

«Tanda de seis Imperios, predicada en la Parroquia de S. José de la Puebla.

«Tanda de seis sermones cuaresmales. Historia del Rey Asuero y Esther predicada en el Monasterio de la Inmaculada Concepción de México.

«Tanda de seis sermones cuaresmales sobre la sagrada historia de David, allí mismo.

«Los otros tres tomos comprenden sermones sueltos, y entre ellos unas «Pruebas defensorias de ciertas proposiciones de un sermón de la Purísima que predicó en la Concepción de México. 1698.» En uno de los tomos se encuentran siete pláticas con este extraño título:

«Siete pláticas específicas sobre los Dones del Espíritu Santo, contrayendo á las propiedades de la Paloma.

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Propiedad primera, los ojos.           | Don de Sabiduría.     |
| Propiedad segunda, el pico.            | Don de Entendimiento. |
| Propiedad tercera, el pecho.           | Don de Consejo.       |
| Propiedad cuarta, el nido.             | Don de Fortaleza.     |
| Propiedad quinta, el sustento.         | Don de Ciencia.       |
| Propiedad sexta, no tener hiel.        | Don de Piedad.        |
| Propiedad séptima, su canto ser gemir. | Don de Temor de Dios. |

«Confieso no haber leído estos sermones manuscritos, sino únicamente los impresos, que es de suponerse fueran los mejores, ó á lo menos los más aplaudidos. Después de esa lectura me he preguntado: ¿cómo pudo alcanzar el P. Avendaño tan grande fama de predicador, que aseguran haber llegado hasta la capital del mundo católico? En efecto: imposible es encontrar en sus sermones un fin moral: nada hay que mueva, ninguna instrucción, ninguna sustancia, ni aun siquiera belleza externa que disimule la falta de plan y objeto. Parece que el orador se proponía únicamente divertir un rato al auditorio

con chistes, sutilezas, trivialidades, juegos de palabras, contraposiciones imposibles y aplicaciones violentas, cuando no irreverentes, de los textos sagrados. Al acaso podrían sacarse ejemplos de todos los sermones; pero con dos bastará, para no dar fatiga al lector: uno del de S. Pedro, y otro del de Sta. Bárbara. El primero es éste:

«Ahora mirad. Este martirio ¿dónde se ejecutó? Se ejecutó en Roma. En Roma ¿quién es cabeza? Pedro. Pues si en Roma no hay más cabeza que Pedro, ¿parecería bien Pedro en Roma sin cabeza? ¿O parecería bien Roma sin la cabeza de Pedro? Pues por eso no degollaron á Pedro. Ahora mirad por qué no crucificaron á Pablo, que es la misma razón. En Roma no hay más cabeza que una: esa es Pedro. Pues si han de martirizar en compañía de S. Pedro á S. Pablo, córtenle á Pablo la cabeza, que ni la cabeza de un S. Pablo es ni puede ser ni levantar cabeza en Roma á vista de la cabeza de S. Pedro, y eso es mostrar S. Pedro ser en él más lo Pontífice que lo mártir, cuando un hombre como S. Pablo dió y puso su cabeza por la fe y por las llaves de un S. Pedro: *tibi dabo claves.*»

«El principio del sermón de Sta. Bárbara, cuyo texto es: *Exierunt obviam sponso et sponsæ* (Matth. 25), dice así:

«Este Evangelio que comienza por desposorio, prosigue en pleito y acaba en juicio; ó porque no hay cosa que pida más juicio que un desposorio, ó porque de un desposorio se suele originar un continuo pleito, dedica la Iglesia á la esclarecida Virgen é Inclita Mártir de Cristo Santa Bárbara, milagro de la naturaleza, pasmo de la gracia, admiración de la gloria, honra de Nicomedia su patria, si tuvo patria quien fué en el mundo tan peregrina. Y cuando entendí hoy predicar con gusto, al punto me encontré con el miedo; pero el miedo, ¿cuándo no estuvo prevenido para el púlpito? A lo menos yo debía tener al púlpito mucho miedo. . . . Ello es que ya parece desgracia de los predicadores andar á pleito con los

«Evangelios; pero todo se puede suplir, como el Evangelio esté en paz con los predicadores. ¿Saben dónde está Santa Bárbara? En el Evangelio que se ha cantado, y en el tema que he propuesto: *Exierunt obviam Sponso et Sponsæ*. Ahora mirad á este Evangelio: comunmente le llaman el Evangelio de las diez Vírgenes, y es así: *Simile erit regnum cælorum decem Virginibus*, y á mí me parece que no cuentan bien, porque no es el Evangelio de las diez, sino el Evangelio de las once; y si no, cuenten conmigo: cinco de ellas eran necias (entren en número las necias, ya que las necedades no tienen número), y cinco prudentes (entren en cuenta, pues que son de razón). Pues ahora: ¿cinco y cinco? diez, y va una. ¿Y cuál es la una que va? La que viene, porque con el Esposo á quien salieron á recibir las diez Vírgenes, *exierunt obviam Sponso*, venía otra virgen y esposa al lado, *et Sponsæ*: «conque diez, y una que va ó que viene, son once: luego es el Evangelio de las once el Evangelio de las diez. Pues Santa Bárbara no está con las diez á que es semejante el reino de los cielos, Santa Bárbara está en la una sin comparación y sin semejanza. No está Santa Bárbara en el *decem Virginibus*, sino en el *Sponsæ*. Y que Santa Bárbara sea esta singular esposa, parece que lo dice el Evangelio.»

«Basta, y sobra. ¿Qué fruto, digo, podía sacar el pueblo de semejantes oraciones panegíricas? Ninguno, aun cuando entendiera todo lo que se le decía, que es dudoso. El P. Avendaño malgastaba una vasta erudición, que se percibe al través de esa palabrería, sólo por seguir el gusto de su tiempo; ó mejor dicho, porque á él también le había inficionado. Los sermones de los demás oradores no eran mejores que los suyos; ni peor, en resumen, el del maltratado Arcediano. Mas conviene notar que el aplauso á aquella falsa oratoria sagrada no era tan general, que nadie la condenara. Precisamente cuando la fama del P. Avendaño estaba en su apogeo, se reimprimía en Puebla (1693) la severa *Epístola Exhortatoria* del Obispo de Cadiz D. José de Barcia y Zambrana, «en orden á que los predicadores evangélicos no priven de la doctrina á las almas en los sermones de fiestas.» En este juicioso opúsculo hay

censuras que parecen dirigidas en particular contra los sermones del P. Avendaño, como ésta: «¿Pues qué diremos de las imprudentísimas comparaciones que algunos usan en sus panegíricos, de suerte que juzgan que no predicán con acierto, si no comparan al santo con alguna de las Divinas Personas, con tan empeñado hipérbole, que aun se atreven á pronunciar, que en cierta manera (digan en cuál) excede el santo á las Personas Divinas? Ya para calificar la excelencia de un santo abaten con extremo á otro, sin advertir que, como dijo el Sabio, sólo Dios tiene el peso del Santuario para pesar los grados de la gracia y gloria que goza cada uno de los santos en el cielo; sin ver que no puede ser digna alabanza la que no se funda en verdad; sin conocer que antes desacreditan al santo, pues dan á conocer que es tan pobre de verdaderas excelencias, que es menester fingirlas para exaltarle. . . . Valgame Dios! ¿En qué juicio cabe decir en la cátedra de la verdad, que es el púlpito, lo que el mismo predicador no se atrevería á decir seriamente en la conversación con un amigo docto? ¿Qué quiere que crea el pueblo en estas exageraciones? Si ha de creer lo que suenan las palabras, creará un error; si no quiere que crea lo que dice, ¿para qué se ha cansado y fatigado tanto, con injuria de la Escritura Sagrada, con agravio del Santo, con ofensa del auditorio y afrenta de sí mismo, pues desacredita su juicio el mismo predicador?»

«Mas si el P. Avendaño arrebatava á sus oyentes, en algo consistía. Era que el pueblo vivía en la misma atmósfera que el predicador: que lo que hoy nos parece conceptuoso ó extravagante era casi estilo común en el trato: que los escritores, con exagerar y alambicar más y más aquel estilo hasta el extremo, influían á su vez en pervertir más el gusto, y predicador y oyentes se complacían en aquella hojarasca. Nada se preciaba tanto como la sutileza del ingenio, verdadera ó falsa: mal que habían traído las interminables disputas de las aulas. Hoy nadie sufriría un sermón del P. Avendaño, y aun podría dar materia á una reprensión del superior. Prueba entre mil de que la claridad y sencillez son cualidades constitutivas de la belleza, y que cuanto se aparta de los principios inmutables

de la estética, si alcanza breve aplauso, pasa al fin y cae en el olvido. Mas á pocos es dado resistir á la influencia de su época; y si el gusto general se estraga, clarísimo entendimiento y ánimo grande son necesarios para discernir lo verdaderamente bello y abrazarlo, oponiéndose al torrente de la multitud, y dejando la gloria en vida por la esperanza de vivir en la posteridad.—JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.»\*

1,069.—«Redvnciones | de plata | compuesto por el | The-  
niente de Cavallos | Corazas | Don Manuel | de Zvaza, | Dedi-  
cado | Al Señor Don Luis | Sanchez de Tagle, Cava- | llero  
Professo de la Militar Orden, y | Cavalleria de Alcantara, Maef-  
tro de | Campo del Tertio Miliciano del Co- | mercio de la Ciu-  
dad de Mexico, por | su Magestad, y comprador de | plata, y  
oro en ella. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan  
Joseph | Guillena Carrasco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Diciembre 3 de 1696; Aprobación de D. Luis Sánchez de Tagle y D. Domingo de Larrea, Octubre 5 de 1695; Parecer del Dr. D. Manuel Escalante Mendoza, día 10; Licencia del Virrey, día 11; Aprobación de D. Carlos de Sigüenza, Noviembre 3; breve Licencia del Ordinario, día 9; Declaración. Texto, ff. 1 á 42. Todo él son tablas numéricas.

1,070.—«Manual | de administrar | los Santos Sacramentos  
| de la Eucharistia, y Extremavncion, | y oficiar los entierros,  
segun el vso, y | observacion del Sagrario de la Santa | Igle-  
sia Metropolitana desta Ciudad | de Mexico. | Para el regimen,  
y vso de la Compañia, y | Religion Betlemitica, para todos sus  
Conven- | tos, y Hospitales, | qve obseqvioso y reverente |  
ofrece, y dedica al Santo Nacimiento del | Niño Dios | El Br.  
Ioseph de Segura, Presby- | tero Domisilario deste Arçobispa-

\* «Memorias de la Academia Mexicana,» tomo III, págs. 117 y siguientes. Diciembre, 1887.

do, Capellan del | Convento de Nuestra Señora de Betlem, y Hospital | de Convalecientes de S. Francisco Xavier desta | Ciudad de Mexico. Año del Señor de 1697. Confor- | me à el Ritual de N. SS. P. Paulo V. Sugetandolo, | como lo haze, à la correccion de N. S. M. Iglesia, | Catholica Romana. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavi- | des. Viuda de Juan de Ribera, año de 1697.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Dr. D. Juan de Narvaez, Racionero de la Catedral, Mayo 8 de 1697; Sentir del Cura del Sagrario, Dr. D. Alonso Alberto, Abril 26; Suma de las Licencias del Virrey y Arzobispo, 8 y 6 de Mayo; la del tribunal de la Cruzada, Marzo 18; un grabado del nacimiento de N. S.; dedicatoria. El Texto, págs. 1 á 129. La Tabla en foja y media.

1,071.— «Exaltacion | Magnifica | de la Betlemitica | Rosa de la mejor americana | Jericó, | y accion gratulatoria | Por su plaufible Plantacion dichosa; nuevamente | erigida en Religion sagrada por la Santidad del | S<sup>r</sup> Inocencio XI. P. M. | que | Celebrò en esta Nobilissima Ciudad de Mexico, | el Venerable Dean, y Cabildo de esta S. Iglesia | Metropolitana, y Sacratifimas Religiones, | con asistencia | Del Ex<sup>mo</sup> Señor D. Ioseph Sarmiento | Valladares, Virrey de esta Nueva-España | y | Del Il<sup>mo</sup> Señor D<sup>or</sup> D. Francisco de Aguiar | Seyxas, y Villosa, Arçobispo de esta dicha Ciudad | con Octavario plenissimo de Sermones predicados, que se dedican | al dicho Ilustrissimo Señor, á cuyas influencias debe el Parayso | de Bethlen toda su amenidad. | Cuya disposicion se encomendò á la idea del Bachiller | Pedro Muñoz de Castro, Presbytero de este | ✠ Arçobispado. ✠ | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | ✠ Ribera en el Empedradillo año de 1697. ✠»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Mayo 20 de 1697; Parecer del P. Miguel de Castilla, S. J., Junio 12; Parecer del Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Agosto 21;

breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Julio 19 y Agosto 26. Texto, ff. 1 á 80. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

En esta obra se encuentran los sermones dichos en la Octava, por el Dr. Narvaez, Prebendado, (ff. 13); Fr. Domingo de Sousa, O. D., (ff. 25); P. Vetancurt, O. F., (ff. 32); Fr. Luis Rivera, O. A., (ff. 38); Fr. Juan de la Concepcion, O. C., (ff. 45); Fr. Nicolás Ramírez del Real, O. M., (ff. 57); P. José Porras, S. J., (ff. 64); y Fr. José Ignacio de Rueda, juanino. Sigue la pastoral del Ilmo. Sr. Aguiar, fechada en Enero 2 de 1697, ff. 81 á 84.

1,072.— «Acta | Provincialis Capituli, | Cuius Imperiali hoc in Nostro Conventu S. P. | N. Dominici Mexicano decurrentis a mundi restauratione | Sexcentessimi Nonagesimi Septimi Anni supra Millesimum | Die Maij Vndecima celebratio fuit facta | svb | R. Adm. P. N. M. Hispanicæ Theologo Nuncia- | turæ, Scrutatore & eiusdem in Synodis, ex Diffinitore, Pro- | curatoreque Generali ad Curiam Vtramque non semel, sed ite- | rum huius Nostræ Sancti Iacobi Provinciæ de Mexico Fratres | Dominico de Sovsa, Prioris Provincialis pleno, | nec non Concordi Calculo ad Officium in præsen- | tiarum assumpto ipso vna | Diffinientibus | RR. adm. PP. NN, Fr. Ioanne de S. Martin Magistro Priore | nostri dicti Mexiceii Conventus, Fr. Hieronymo de Cardona | Magistro, Fr. Didaco de Inoso Magistro, Fr. Iosepho Gonza- | lez Sanctissimæ Dominæ nostræ de Pietate Stric- | tioris Observantiæ Priore Conventus. | (Grabado de la Orden dominicana.) | Mexici apud Hæredes Viduæ Francisci Rodriguez Lupercio.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, 37 ff. s. n., en latín. Aunque en la portada no se fija el año de la impresión, es seguro que fué en 1697, tanto porque en ella se indica que el Capítulo se celebró en dicho año, como por la fecha final del mismo: Mayo 20 de 1697; se pide además en los sufragios por los vivos, entre éstos, por el Sr. Aguiar y por el Conde de Moctezuma: aquél murió en Octubre del año siguiente. Según este opúscu-

lo, consta que en ese año había 236 Religiosos dominicos distribuidos en 40 conventos, casas y misiones. Habían aumentado de los que se dice en el número 128.

1,073.—«Chronica | de la | Provincia del Santo Evangelio | de Mexico. | Quarta Parte del Teatro Mexicano de los | ✠ sucesos Religiosos. ✠ | Compuesta | Por el Reverendo Padre | Fray Augustin de Vetancur, Mexicano, hijo de la misma | Provincia, Definidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Iubilado General, y su Chronista Apóstolico, | Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, | de la Iglesia Parrochial de San IOSEPH | de los Naturales de Mexico. | Dedicada | Al Glorioso Patriarcha Esposo de la que es | de Dios Esposa, Angel Custodio de la Ciudad Mystica MARIA | Santissima, Padre Putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la Nueva España | SEÑOR SAN IOSEPH. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de | 1697.»

En fol. Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencias de la Orden, Abril 17 de 1692, y día 28; Aprobación del P. Diego Felipe de la Mora, S. J., Junio 15 de 1696; Parecer de Fr. Juan de Ávila, O. F., Mayo 20; Prólogo; Suma de las Licencias del Virrey-Obispo, Junio 16, y del Sr. Arzobispo Seijas, día 18; Erratas. Texto, págs. 138 n., las dos últimas s. n. Sigue:

« ✠ | Menologio | franciscano | de los Varones mas señalados, | que con sus vidas exemplares, perfeccion | Religiosa, ciencia, predicacion Evangelica, | en su vida, y muerte, ilustraron la Provincia | ✠ de el Santo Evangelio de Mexico ✠ | Recopiladas | Por el Padre Fray AVGUSTIN DE | VETANCURT, Ex-Lector de Theologia, Predicador General Iubilado, Chronista electo | por la misma Provincia, confirmado por el | Reverendissimo de Indias, y Apóstolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada | por el Consejo Real de Indias; de varios | autores impressos, y de informaciones | manuscritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apóstolico autorizadas. »

Vuelta en blanco. Texto, págs. 1 á 2: Prólogo y Protesta. En la 3 comienza el mes de Enero, y en la 133 concluye Diciembre. Nueva Protesta. Continúa con la serie de Obispos de la Orden, varones ilustres y escritores: entre éstos se refieren las obras que el autor escribió, los Comisarios y Provinciales, Índice alfabético, y acaba en la pág. 156.

He puesto esta Crónica en este año de 1697, como se ha visto en la portada descrita. Ignoro por qué las otras tres se imprimieron después.

Se hizo otra edición de esta Crónica en el folletín del periódico *La Iberia*, México, 1870.

1,074.—«Manual Trilingüe, Latino, Castellano y Tarasco, para administrar los Sacramentos á los Españoles y á los Indios. Por Fray Angel Serra. Mexico, Thypographia de D. Maria de Ribera, 1697.»

En 4.º 136 ff. aproximadamente, más los índices.—(Bibliog. del C. de Viñaza, núm. 239.)

Se reimprimió en 1732.

1,075.—«Explicacion de los passos | de la Passion, que estan en el Altar del Santo | Ecce homo en el Collegio de S. Pedro, y Pa- | blo de la Compañia de JESVS de esta Ciudad, | ✠ con algunas devotas meditaciones. ✠ | Sacalo á luz. | El Br. D. Ivan Ioseph de Miranda, | Prefecto de la Congregacion de N Señora de los | DOLORES fundada con Authoridad Apóstolica en dicho collegio, y Capellan del Religioso | Convento de San Lorenzo. | (Grabado malo del Ecce Homo.) Con licencia en Mexico, por Doña Maria | de Benavides. Año de 1697.»

En 8.º Prel. 2 ff.: Portada, á la v. Preludio; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Noviembre 15 y 25 de 1697. Texto, 134 ff. Al concluir: «Lavs Deo Christo Domino | patienti, & dolorosissimæ Matri Mariæ | Santissimæ. Amen.» En la foj. siguiente: «Fe de algunas erratas.»

1,076.—«Informe jurídico por la Villa de Santa Fé, capital del Nuevo Mexico, contra su Governador D. Diego Vargas Zapata. Imp. en Mexico, 1697. En fol. Su autor, D. Cristoval Moreno Avalos.»—(Beristáin.)

1,077.—«Exequias de la Reyna Doña Mariana de Austria, celebradas en la Metropolitana de México: descripcion del Tumulo, sus Epigramas, Epitafios é Incripciones latinas y castellanas. Imp. en Mexico, 1697. En 4.º Su autor, el P. Matias Esquerro, S. J.»—(Beristáin.)

1,078.—«Elogio funebre de la Reina Doña Mariana de Austria, pronunciado en la Metropolitana de México por el Dr. D. José Vidal Figueroa, Magistral.»—(Beristáin.)

1,079.—«Elogios de la Santa Cruz y del Smo. Sacramento de la Eucaristía. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1697. En 4.º Su autor, D. Pedro Vázquez Carrasco, Cura de Cunduacan, Tabasco.»—(Beristáin.)

1,080.—«Gacetas 1.ª y 2.ª de Noviembre de 1697. Imp. por Carrascoso.»—(Bib. Icaz.)

## 1698

1,081.—«La nada, | y todas las cosas, | Vnidas en la santidad admirable | del glorioso Patriarcha, | el Humano Serafin | S. Francisco de Assis, | Que discurrió á sus glorias el R. P. | Iuan Martinez de la Parra de la Compañia de Jesus, Prefecto de la | Ilustrissima Congregacion del | Salvador del mundo. | En el Religiosissimo Convento | de S. Phelipe de Iesus | de Señoras Religiosas Capuchinas | de Mexico, | A quien lo dedica

fu Sindico el Capitan | Antonio Carrasco de Retorrillo. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda | de Juan de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan de Ribera, O. M., Enero 27 de 1698; Sentir del Dr. y Mtro. Cavañas, día 28; Licencia del P. Provincial Juan de Palacios, S. J., Diciembre 19 de 1697; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, ambas Enero 29 de 1698. Texto, ff. 1 á 8.

1,082.—«Sermon | panegyrico, | que dedica | al muy illustre, recto, y Santo Tri- | bunal de la Santa Inquificion desta nueva España, en la so- | lemne annual fiesta, que celebra en el Convento Real | de Santo Domingo à su Inclito Martyr Inqui- | fidor, y Patron | S. Pedro Martyr | de Verona, | El Br. D. Ioseph de Rivera Calderon | fu Commissario de Corte, Hermano mayor de su Illustre | Cofradia, Capellan mayor de Señoras Religiosas | de San Geronimo. | Predicado | Por el M. R. P. Presentado Fray Jvan de Espinosa, Maef- | tro Director del Venerable Orden Tercero de Penitencia, en | el Convento Rl. del Señor Santo Domingo de Mexico. | Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustín. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Mayo 21 de 1698; Sentir del P. Vetancurt, O. F., día 22; Suma de las Licencias, civil y eclesiástica, 11 y 26; otro Sentir de Fr. Bartolomé Navarro de S. Antonio, O. P., día 12; Licencia de la Orden, día 14. Texto, ff. 1 á 5. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,083.—«Sermon | de San Eligio | Obispo de Noyons, | que hizo | D. Pedro de Avendaño Svarez | de Sorsía para la festi-